

RECTORÍA
200 – 248

Santiago de Cali, Septiembre 9 de 2015.

15-sep-15
10:38:40 AM
CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DEL
Asunto: CR SOLICITUD ASESORÍA FINANCIERA PARA BELLAS ARTES
Destino: ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
Folios: 18 Cite este numero de respuesta 7807



800090735 - 7807 - 20150915

Doctor
RODOLFO WEIBAR SINISTERRA
Contralor Departamental
Gobernación del Valle del Cauca
Presente

ASUNTO: Solicitud Asesoría Financiera para Bellas Artes.

Solicito respetuosamente su colaboración, brindando Asesoría Financiera para nuestra Institución, teniendo en cuenta que realizado el cierre fiscal de 2014 y con base en los resultados del Balance financiero, se encuentra amenazada nuevamente en la prestación de sus servicios educativos artísticos en las condiciones de calidad y en cumplimiento de la inversión en gasto público social del estado, en la educación en el marco de la Constitución y el Plan de Desarrollo.

PRESUPUESTO 2014

Los aportes del Departamento al presupuesto de Bellas Artes para la vigencia 2014 fueron por valor de \$ 5.000 millones, efectuándose un recorte presupuestal del 25.2% por \$1.885.483.764 que afectó la viabilidad financiera del Instituto.

Histórico de Aportes del Departamento del Valle del Cauca

AÑO	APORTE DEL DEPARTAMENTO	INCREMENTO O DECREMENTO	VARIACION %
2010	\$ 6,117,663,143	\$ 235,294,736	4.00%
2011	\$ 6,301,193,037	\$ 183,529,894	3.00%
2012	\$ 6,490,228,827	\$ 189,035,790	3.00%
2013	\$ 6,684,935,692	\$ 194,706,865	3.00%
2014	\$ 5,000,000,000	\$ (1,684,935,692)	-25.02%

**Ante Proyecto de Presupuesto 2014
Presentado por Bellas Artes al Departamento**

El Anteproyecto de presupuesto se presentó a la Secretaria de Hacienda por **\$6.885.483.764** Recurso de Inversión en Gasto Publico Social

El Secretario de Hacienda de ese entonces Dr. Juan Manuel Obregón y quien hoy también ejerce las funciones, en la reunión de Marzo 27 del 2014 (Acta No 01 que anexo copia) explicó las razones del recorte presupuestal a directivos, representantes de Estudiantes, profesores y egresados de la entidad, manifestó que dicho recorte se produjo por razones técnicas comprometiéndose a adicionar la recomposición presupuestal en el transcurso de la vigencia 2014, manifestando: "... traigo un mensaje de tranquilidad de parte del Gobierno Departamental y la Secretaría de Hacienda. No es la intención que se sacrifique una Institución como Bellas Artes y que continúa con el apoyo de la Gobernación del Valle. El compromiso es total, porque los descentralizados han sido prioridad para el señor Gobernador y se va a hacer todo lo posible para que la Institución siga adelante".

Así mismo, se comprometió: "como meta que la recomposición del presupuesto 2014 se haría con la primera distribución de recursos del año 2014".

Con el recorte presupuestal realizado a Bellas Artes en el 2014, no se tuvo en cuenta la disposición orgánica del presupuesto que es claramente aplicable a las entidades territoriales, en el Parágrafo del Artículo 41, que determina "gasto público social de las entidades territoriales no se podrá disminuir con respecto al año anterior y podrá estar financiado con rentas propias de la respectiva entidad territorial, estos gastos no se contabilizan con la participación municipal en los ingresos corrientes de la Nación". Excepcionalmente en el 2014, Bellas Artes fue la única entidad descentralizada a la que se le efectuó un recorte en el presupuesto de un 25.2%, configurándose una inequidad y desequilibrio presupuestal con las demás entidades y desconociendo el comportamiento histórico de los aportes del Departamento a nuestra entidad. (ver cuadro anexo).

El día 2 de octubre de 2014, en el Encuentro de Alcaldes realizado en la Sala de Música de Cámara de Bellas Artes, en el marco del "Festival de Títeres" el Gobernador anunció a la comunidad académica y medios de comunicación, la adición de \$1.200 millones. Como respuesta al compromiso público adoptado con la entidad, la Secretaria de Hacienda, doctora Alba Leticia Chávez, manifestó que la Tesorería del Departamento estaba en déficit y que no podía realizar la correspondiente adición presupuestal.

La doctora Alba Leticia Chávez repetidamente se negó a realizar la adición ordenada por el Gobernador y su posición la varió el 21 de noviembre cuando mediante oficio No 211534, dirigido al señor Gobernador, le informa: "**Bellas Artes presentó a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas un Anteproyecto de Presupuesto para el 2014 por valor de \$6.885.483.764 donde incluía un incremento del 3% frente al año 2013, el cual para la vigencia 2014 fue reducido en \$1.684.935.693, siendo aprobado en \$5.000 millones, con inequidad frente a los aportes con los demás entes descentralizados. Por lo anteriormente expuesto, le solicito considerar este ajuste ya que se están viendo afectados los salarios de noviembre y diciembre, el rubro de vacaciones, la prima de navidad, la prima extralegal y la seguridad social, lo cual se convertiría en un problema social, que impacta fuertemente a la Administración Departamental**".

